



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

2 0 1 3 - 2 0 1 5

**La Universidad de cara a la sociedad,
por la acreditación institucional**





PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
2013 - 2015

*“La Universidad de cara a la sociedad,
por la acreditación institucional”*

Villavicencio, Noviembre de 2013



La Universidad de cara a la sociedad
por la acreditación institucional

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Delegada de la Ministra de Educación

RUBEN ALIRIO GARAVITO NEIRA
Represente del Presidente de la República

ÓSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

CARLOS ARIEL JIMENEZ OBANDO
Representante de Directiva Académica

MIGUEL ANTONIO BOHORQUEZ MORENO
Representante de Ex rectores

ÁLVARO ORJUELA VILLALOBOS
Representante del Sector Productivo

ISLENA PÉREZ DE PARRADO
Representante de Profesores

EDGARD ANDRÉS PARDO ROMERO
Representante de Egresados

ÁLVARO ANDRÉS MONTENEGRO POCHE
Representante de Estudiantes

LUIS EDUARDO MARÍN GOMEZ
Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Superior

CONSEJO ACADÉMICO

ÓSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Vicerrector Académico

HERNANDO PARRA CUBEROS
Vicerrector de Recursos Universitarios

WILTON ORACIO CALDERÓN CAMACHO
Director General de Currículo

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Director General de Investigaciones

CARLOS ARIEL JIMÉNEZ OBANDO
Director General de Proyección Social

ELVIS MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA
Decano de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Decano Facultad Ciencias Económicas

BLANCA STELLA PIÑEROS DE HERNANDEZ
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

GINA LORENA GARCÍA MARTÍNEZ
Representante Directores de Escuela, de Departamento y de Institutos

LUZ MERY BARRERA ROJAS
Representante Directores de Programas

ÓSCAR MANUEL AGUDELO VARELA
Representante de Profesores

Representante de los Estudiantes

MABEL YASMINE GARCÍA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

EQUIPO DE TRABAJO

MABEL YASMINE GARCIA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Economista
Especialista en Finanzas

CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMÍREZ
Profesional Especializado
Administrador Público
Especialista en Evaluación de Proyectos

JAVIER ALFONSO BELTRAN HENAO
Profesional Especializado
Ingeniero de Sistemas
Especialista en Administración de Empresas

CARLOS JULIAN GARAVITO ESTUPIÑAN
Profesional de Apoyo
Economista
Especialista en Finanzas

SAMUEL BETANCUR GARZON
Profesional de Apoyo
Ingeniero de Sistemas
Especialista en Administración de TI



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 071 DE 2013
(Noviembre 06)

Por la cual se aprueba el Plan de Acción Institucional 2013-2015 “La Universidad de Cara a la Sociedad, por la Acreditación Institucional”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009

CONSIDERANDO

Que la ley 1152 de 1994 establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y en su artículo 2 señala que dicha Ley se aplica a la Nación, las entidades territoriales y los organismos públicos de todo orden.

Que la Universidad de los Llanos es una entidad pública del orden nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 8 de 1974.

Que según el numeral 2, artículo 23 del Acuerdo Superior N° 004 de 2009, es función del Consejo Superior Universitario “Aprobar, modificar y evaluar... el Plan de Acción Institucional presentado por el Rector entrante, para su período de gestión”.

Que según el numeral 4, artículo 28 del Acuerdo Superior N° 004 de 2009, es función del señor Rector presentar... un Plan de Acción Institucional, elaborado desde las Facultades, el cual debe contar con el aval del Consejo Académico, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo de la Universidad vigente.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria N° 004 de los días 10 y 15 de abril de 2013, avaló el Plan de Acción Institucional 2013-2015 “La Universidad de Cara a la Sociedad, por la Acreditación Institucional”, presentado por el señor Rector de la Universidad de los Llanos contando con el respectivo soporte de la Oficina Asesora de Planeación.

Que el Consejo Superior Universitario en sesión extra ordinaria N° 014 del 06 de noviembre de 2013, analizó el Plan de Acción Institucional 2013-2015 “La Universidad de Cara a la Sociedad, por la Acreditación Institucional”, presentado por el señor Rector de la Universidad de los Llanos

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Aprobar el Plan de Acción Institucional de la Universidad de los Llanos 2013-2015 “La Universidad de Cara a la Sociedad, por la Acreditación Institucional”.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **071** DE 2013
(**Noviembre 06**)

Por el cual se aprueba el Plan de Acción Institucional 2013-2015 “La Universidad de Cara a la Sociedad, por la Acreditación Institucional”

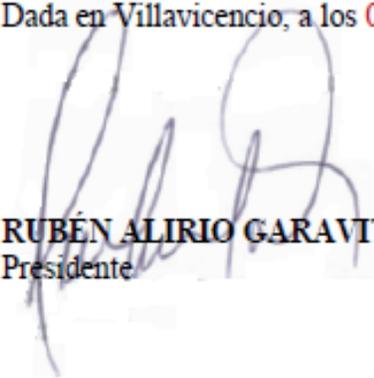
Página 2 de 2

PARÁGRAFO. El documento correspondiente al Plan de Acción Institucional de la Universidad de los Llanos 2013-2015 “La Universidad de Cara a la Sociedad, por la Acreditación Institucional”, se anexa a la presente Resolución Superior.

ARTÍCULO 2. DISPONER que la presente Resolución Superior rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los **06** días del mes de **noviembre** de 2013.


RUBÉN ALIRIO GARAVITO NEIRA
Presidente


LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario

Proyectó: Oficina de Planeación.
Revisó: L.Marin



Presentación



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

La Universidad de cara a la sociedad
por la acreditación institucional

La Universidad de los Llanos define en su Proyecto Educativo Institucional PEI, que el reconocimiento del contexto es el primer requerimiento para entender los roles que se deben asumir en el que hacer institucional, y por lo mismo, cualquiera que desee desarrollar tarea alguna en la universidad tendrá que reconocer los elementos del entorno, que le permitan entender el papel de la institución y su responsabilidad en la solución de los problemas y en la identificación de alternativas para el desarrollo de la sociedad a la que está circunscrita.

A partir de ese planteamiento, se presenta el Plan de Acción Institucional “**La universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional**”, estructurado en la revisión de elementos de contexto, tanto a nivel mundial, regional y local, para desarrollar las actividades encaminadas al cumplimiento de metas y logro de resultados, en el periodo 2013–2015, en coherencia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2005-2020, aprobado por el Consejo Superior, mediante acuerdo 002 de 2005.

El presente instrumento de planeación, se sustenta en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional, mediante el objetivo general de acreditar la universidad antes del año 2020 y cuatro objetivos específicos: 1) Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo. 2) Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad. 3). Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región. 4) Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento. A su vez, estos objetivos se despliegan en nueve estrategias, treinta y nueve programas y diez subprogramas.

La construcción del Plan de Acción Institucional PAI 2013-2015, se realiza de manera colectiva en diferentes momentos de concertación con autoridades académicas y administrativas y está conformado por las propuestas programáticas de la rectoría y de las decanaturas, avaladas a su vez por el Consejo Académico, en cumplimiento del Acuerdo Superior 004 de 2009, artículo 20, numeral 4.

En consecuencia, la madurez de la gestión administrativa, entendida como la capacidad de desarrollar el proceso de **planeación –acción –control** de forma articulada con las necesidades institucionales, se fortalece en la medida en que se construyen y se operativizan herramientas de mejora continua de la calidad, apuntando al cumplimiento de metas producto con el propósito de maximizar los niveles de eficiencia y de eficacia de los procesos institucionales para el cumplimiento cabal de las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Proyección Social, en beneficio de la sociedad regional y del país.



Contenido



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

La Universidad de cara a la sociedad
por la acreditación institucional

Marco Institucional	12
Objetivo general del Plan de Desarrollo	13
Objetivos específicos del Plan de Desarrollo.....	13
Misión.....	14
Visión.....	14
Política de Calidad	14
Plataforma Estratégica	16
Estructura del Plan de Acción Institucional.....	18
Lineamientos Estratégicos	21
Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el modelo investigativo.....	22
Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.....	35
Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región	46
Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.....	50
Plan plurianual de inversiones 2013-2015.....	53



Marco Institucional



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

La Universidad de cara a la sociedad
por la acreditación institucional

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Institucional plantea “El modelo crea una Universidad institucionalmente acreditada en el 2020 o antes; impulsa a crecer con desarrollo y en plena vigencia de la virtualidad: Se parte de un total de 4.300 estudiantes no investigativos ni extensionistas, a tener 8.500 estudiantes, formados en las esencias y vectores de la investigación, de la proyección social para la convivencia, aptos para la interculturalidad y con el espíritu abierto a la sensibilidad que otorga el arte y el humanismo. Implica evolucionar la docencia en lo conceptual, en lo disciplinar y en los métodos pedagógicos, para agregar sustancialmente la investigación, con énfasis en las necesidades y potencialidades regionales”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo.

Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.

Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.

Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

Misión

“La Universidad de los Llanos forma integralmente ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la Humanidad, competentes y comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia y el país con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura”.

Visión

“La Universidad de los Llanos propende ser la mejor opción de Educación Superior de su área de influencia, dentro de un espíritu de pensamiento reflexivo, acción autónoma, creatividad e innovación. Al ser consciente de su relación con la región y la nación es el punto de referencia en el dominio del campo del conocimiento y de las competencias profesionales en busca de la excelencia académica.

Como institución de saber y organización social, mantiene estrechos vínculos con su entorno natural a fin de satisfacer y participar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas regionales y nacionales. Para ello se apoya en la tradición académica y, al contar con un acervo de talento humano de probadas capacidades y calidades, interpreta, adecúa y se apropia de los avances de la ciencia y la tecnología para cualificarse, a través de la docencia, la investigación y la proyección social”.

Política de Calidad

Unillanos define su política de calidad basada en la permanente aplicación de sus instrumentos estratégicos (Proyecto Educativo Institucional y Plan de Desarrollo Institucional), en una gestión orientada al mejoramiento continuo y a la oportuna comunicación de sus componentes, conformando una disciplina organizacional que construya colectivamente elementos de identidad y pertenencia.

Se propende por modernizar la estructura organizacional y sus procesos, que a su vez generen instrumentos de evaluación y desarrollo del talento humano, para prestar los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social con parámetros de responsabilidad social. La consecución de recursos y su aplicación planificada, está dirigida al cumplimiento del PEI y PDI, en lo referente a la construcción del modelo de universidad investigativa y al logro de la acreditación institucional de alta calidad.





Plataforma Estratégica



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

La Universidad de cara a la sociedad
por la acreditación institucional

El plan estratégico de la Universidad es el Plan de Desarrollo Institucional 2005 – 2020, el cual fue aprobado el 31 de Enero de 2005 mediante Acuerdo Superior, este plan es prospectivo en los 15 años de su aplicación, persiguiendo el mejoramiento cualitativo de los estamentos y del equipamiento, la profundización del modelo investigativo, permitiendo así la consolidación de la acreditación institucional.

Es con base en este plan estratégico que se estructura el Plan de Acción Institucional 2013-2015 “La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación”, mediante la utilización de diferentes fuentes para establecer las metas.

Para la construcción de las metas del Plan de Acción, la Oficina de Planeación realizó una evaluación de las metas por cumplir del periodo anterior “Plan de Gestión Institucional 2009-2012”, tomó la propuesta presentada por el señor Rector ante el Consejo Superior universitario, el análisis del contexto mundial, el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos”, el Plan de Desarrollo del Meta “Juntos construyendo sueños”.

Teniendo estructurada la propuesta, se realizaron mesas de trabajo con cada uno de los procesos de la institución, en la parte académica y administrativa para la programación de fechas de cumplimiento y delegación de responsabilidades, con estos elementos las unidades formularon sus planes de acción, las directivas analizaron los planes propuestos y se consolidó de forma concertada el Plan de Acción Institucional.

Estructura del Plan de Acción Institucional

CONCEPTO	Total metas
Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo	65
Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica	52
Programa 1.1.1 Estatuto General	6
Programa 1.1.2 Nuevo Currículo	15
Programa 1.1.3 Refuerzo Generacional y relevo generacional	2
Programa: 1.1.4 Capacitación Docente	4
Programa 1.1.5 Profundización Investigativa	11
Programa 1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto	10
Programa 1.1.7 Servicios de apoyo a la academia	4
Estrategia 1.3. Estrategia para el Bien Estar: Crear un clima de Confianza.	10
Programa 1.3.1 Generar confianza	5
Programa 1.3.2. Difusión y profundización cultural	2
Programa 1.3.4. El tiempo libre	1
Programa 1.3.5 Deporte de competición	2
Estrategia 1.8. Estrategia para la participación: Inclusión de los estamentos.	3
Programa 1.8.1 Esquemas y Programas de representación	3

CONCEPTO	Total metas
Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.	50
Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional	12
Programa 2.4.1 Banco de proyectos	4
Programa 2.4.2 Plan estratégico de Sistemas	4
Programa 2.4.3 Estadística institucional.	1
Programa 2.4.4 Monitoreo al PDI y a la Unillanos	3
Estrategia 2.5. Estrategia Económico-Financiera: Obtener fortaleza financiera	5
Programa 2.5.3 Generación de ingresos con recursos propios	3
Programa 2.5.4 Regional – convenios	1
Programa 2.5.8 Recursos nacionales provenientes de financiación externa que tramite el Gobierno Nacional para el Sistema Universitario Estatal	1
Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad.	22
Programa 2.6.1 Desarrollo organizacional	13
Programa 2.6.2 Dotación de equipos	1
Programa 2.6.3 Capacitación	6
Programa 2.6.4 Centro de Comunicaciones y Medios	2
Estrategia 2.7. Estrategia para optimizar el espacio físico: Funcionalidad de las áreas	11
Programa 2.7.2 Plan de manejo ambiental	4
Programa 2.7.3 Construcciones y mantenimiento	7

CONCEPTO	Total metas
Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región	18
Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad.	18
Programa 3.9.1 Con el Estado	4
Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos	5
Programa 3.9.3 Con las comunidades del entorno	9

Fuente: Oficina de planeación

CONCEPTO	Total metas
Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.	7
Estrategia 4.2. Estrategia de Internacionalización, Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento	7
Programa 4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento	7

Fuente: Oficina de planeación

Tabla 5. Resumen Plan de Acción Institucional

Objetivo General	Objetivos Específicos	Estrategias	Programas	Subprogramas	Metas de Producto
1	4	9	39	10	140

Fuente: Oficina de planeación



Lineamientos Estratégicos



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

La Universidad de cara a la sociedad
por la acreditación institucional

Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el modelo investigativo.

Acceder al modelo de Universidad Investigativa se convierte en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con dirección a la excelencia académica.

Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica

Política: garantizar a la sociedad la evolución académica para incorporar en esencia el concepto de universidad investigativa, con la optimización cualitativa de las tres funciones misionales.

Programa 1.1.1 Estatuto General

Subprograma 1.1.1.1 Reforma Organizacional en lo Académico

Las reformas organizacionales son premisas para implementar el modelo de UI, con claridad sobre el organigrama, sus niveles jerárquicos y especificidades funcionales, plantas de personal –docente y administrativa-, los procesos y procedimientos, los manuales operacionales y las opciones de adaptación.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Implementar la reforma Organizacional con organigrama y funciones.	Estructura organizacional	0	0	1	0	Oficina de Planeación
2. Reformar el Estatuto General.	Estatuto general reformado	0	0	1	0	Secretaría General
3. Convocar a concurso de méritos de acuerdo a la ley y la normatividad, y dejar en operación la nueva estructura	Convocatoria realizada y estructura nueva en operación	0	0	1	0	Talento Humano
4. Implementar el nuevo Manual de funciones.	Manual de funciones implementado.	0	0	1	0	Talento Humano
5. Ajustar la normatividad general	Normatividad ajustada / Normatividad existente	0	20%	50%	100%	Secretaría General
6. Divulgar la normatividad interna de carácter general; así como la normatividad externa aplicable a la Universidad	Normatividad divulgada / Normatividad generada	0	100%	100%	100%	Secretaría General

Programa 1.1.2 Nuevo Currículo

Es obvio que el cambio de modelo parte del rediseño curricular tanto en los contenidos disciplinares como en la pedagogía, con inclusión de los Ciclos Formativos y de los Créditos con la praxis de la investigación científica, no basta que el currículo contemple la investigación como una disciplina transversal, con aplicabilidad simbólica, sino que es un componente esencial, inherente a la pedagogía de la enseñanza.

Subprograma 1.1.2.1 Ampliación de la Oferta Académica

Los programas de pregrado considerados como prioritarios para ampliar la oferta y fortalecer a las Facultades, sin perjuicio de otras iniciativas.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Formular y ejecutar la política de acceso.	Política de acceso ejecutada / Política de acceso programada	0	10%	20%	35%	Programa de Retención Estudiantil
2. Formular y ejecutar la política de permanencia.	Política de permanencia ejecutada/política programada	0	10%	20%	35%	Programa de Retención Estudiantil
3. Formular y ejecutar la política de reinserción a la vida universitaria.	Política de reinserción a la vida universitaria/política programada	0	10%	20%	35%	Programa de Retención Estudiantil
4. Formular y ejecutar la política de graduación	Política de graduación ejecutada/política programada	0	10%	20%	35%	Programa de Retención Estudiantil
5. Consolidar la presencia institucional a través de CERES y convenios, en los municipios de los departamentos del área de influencia	Número de municipios con CERES o convenios en operación	10	11	12	12	IDEAD
6. Diseñar nuevos programas de grado, de los programas establecidos en la ley de estampa.	Número de programas nuevos diseñados	0	1	3	5	Vice académica
7. Crear subsede en la región de la Orinoquia.	Número de subsedes creadas en la región	0	0	0.3	1	Vice académica

8. Ofrecer nuevos programas de Maestrías o Doctorados.	Número de doctorados o maestrías nuevos ofrecidos	0	0.4	1	2	Vice académica
9. Actualizar los lineamientos curriculares de los programas de grado y posgrado.	Lineamientos curriculares actualizados	0	2	0	0	Vice académica
10. Ofrecer programa virtual de grado o posgrado, con metodologías innovadoras.	Número de programas virtuales de pregrado o posgrado	0	0	0	1	Vice académica
11. Evaluar la apreciación del estudiante respecto a la docencia y los cursos, mediante el diseño y la implementación de un Sistema de evaluación.	Evaluación realizada respecto a la docencia	0	0	1	1	Vice académica
12. Hacer presencia a través de la oferta de programas en las 4 capitales de los departamentos de la Amazorinoquia.	Número de capitales de la Amazorinoquia con programas de la Universidad	2	0	3	4	Vice académica
13. Realizar estudio que permita establecer la demanda de programas de grado conforme a las exigencias de la región en la actualidad.	Número de estudios realizados para determinar la demanda de programas de grado	0	0	1	0	Vice académica
14. Implementar (1) plan estratégico de educación continua, a nivel virtual.	Plan estratégico de educación continua ejecutado/plan estratégico programado	0	0	50%	100%	Proyección Social
15. Realizar la autorregulación y autoevaluación de programas académicos, acorde a las necesidades y la tendencia regional y mundial de la educación a nivel superior.	Autorregulación y autoevaluación de programas académicos realizada	0	20%	50%	100%	Acreditación Institucional

Programa 1.1.3 Refuerzo Generacional y relevo generacional

Subprograma 1.1.3.1 Refuerzo y relevo generacional

Los investigadores–docentes que se vinculen mediante concurso para fortalecer la Planta Docente, se articulan a los investigadores que tiene la Universidad de los Llanos, para conformar el grupo intelectual que impulsa e Implementa el modelo investigativo. El relevo generacional es permanente e incluye a los egresados de alto nivel y vocación pedagógica e investigativa.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Presentar y ejecutar a partir del 2013 el plan de relevo generacional, que facilite el cubrimiento de las vacantes docentes.	Plan de relevo generacional ejecutado/plan programado	0	0.3	0.6	1	Vice académica
2. Lograr el nivel de docentes de planta hacia la obtención de los parámetros SUE.	Número total de docentes de planta	72	90	110	130	Vice académica

Programa: 1.1.4 Capacitación Docente

Se rige bajo los siguientes criterios: Coloca la urgencia institucional por encima de la iniciativa individual, inducción renovada al conocimiento científico y a la investigación docente como base de la pedagogía del conocimiento específico, planifica la demanda de conocimiento que requiere la Universidad en su desarrollo investigativo y académico para los programas, actualiza al docente en aspectos específicos de su competencia, surge del planeamiento interno para cubrir con calidad a la demanda

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Ejecutar el Programa de formación docente para fortalecer funciones académicas.	Programa de formación docente ejecutado/programado	0	0.3	0.6	1	Vice académica
2. Lograr que los docentes de planta y ocasionales tengan formación en TIC.	No de docentes de planta y ocasionales con formación en TIC/Total docentes de planta y ocasionales	10%	25%	27%	35%	Vice académica
3. Lograr que los docentes de planta de la Unillanos tengan estudios de doctorado.	No total de docentes de planta con doctorado/Total de docentes de planta	19%	20%	21%	22%	Vice académica
4. Lograr que los docentes tiempo completo tengan mínimo estudios de Maestría.	No total de docentes tiempo completo con maestría/No total de docentes de tiempo completo	37.4%	38%	39%	40%	Vice académica

Programa 1.1.5 Profundización Investigativa

Construcción del área de laboratorios –zonificación- con el criterio triple de extensión, investigación y docencia es condición primaria para racionalizar el uso de la infraestructura de investigación. Los semilleros de investigación se incrementan en cada uno de los programas bajo la orientación de los investigadores-docentes.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Elaborar e implementar el Plan de Investigaciones institucional.	Plan de investigaciones ejecutado/plan programado	0	20%	60%	100%	Dirección General de Investigaciones
2. Aprobar y aplicar el régimen institucional de propiedad intelectual.	Régimen institucional de propiedad intelectual aprobado e implementado	0	0.5	1	0	Dirección General de Investigaciones
3. Aumentar el número de grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).	No de grupos de investigación reconocidos y escalafonados por Colciencias	34	34	36	38	Dirección General de Investigaciones
4. Incrementar el número de revistas en el índice bibliográfico nacional (PUBLINDEX).	No de revistas publicadas en el índice bibliográfico nacional	2	2	3	0	Dirección General de Investigaciones
5. Incrementar el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la institución.	No de docentes investigadores activos/No de docentes de planta y ocasionales	30%	32%	36%	40%	Dirección General de Investigaciones
6 Incrementar los artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).	Artículos publicados en revistas especializadas reconocidas por Colciencias	30	40	50	60	Dirección General de Investigaciones

7. Institucionalizar la política de estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la universidad.	Acuerdo superior que reglamente e institucionalice los estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la Universidad	0	0.5	1	0	Dirección General de Investigaciones
8. Realizar alianzas investigativas que involucren entidades privadas, estatales o no gubernamentales.	Número de alianzas realizadas de investigación	0	3	7	10	Dirección General de Investigaciones
9. Participar en convocatorias nacionales e internacionales para acceder a recursos de investigación	Nro de convocatorias de investigación en las que participa la institución	0	3	7	10	Dirección General de Investigaciones
10. Implementar el sistema de información que facilite la consulta, generación de indicadores, recursos humanos, recursos financieros y logísticos disponibles para la actividad investigativa de la Universidad.	Sistema de información implementado	0	0.5	1	0	Dirección General de Investigaciones
11. Implementar observatorio de Ciencia, Tecnología e innovación de la Orinoquia Colombiana	Observatorio implementado	0	0.3	0.7	1	Dirección General de Investigaciones

Programa 1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto

Comprender el contexto desde el interior sirve si se relaciona con el texto de las cátedras y lecturas teóricas, posibilita la comprensión de la realidad y la asimilación de las dinámicas prevalentes.

La Proyección por ella misma poco se enlaza con la academia en el proceso de enseñanza y por ello, debe ser guiada por necesidades investigativas.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Contribuir y fomentar una cultura de liderazgo estudiantil, orientada a la CIT.	Nivel de percepción del apoyo al liderazgo estudiantil	0	20	28	40	Dirección General de Investigaciones
2. Evaluar la apreciación del egresado con los Programas académicos de la Universidad.	Evaluación realizada respecto de los programas académicos	0	1	1	1	Dirección General de Proyección Social
3. Implementar plan de Proyección Social.	Plan de proyección social ejecutado/plan programado	0	0	60%	100%	Dirección General de Proyección Social
4. Crear la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) e implementar su operación.	Oficina de transferencia en operación	0	0.2	0.5	1	Dirección General de Proyección Social
5. Generar los espacios de participación de los egresados de la Universidad en la innovación científica, tecnológica, social y artística.	Nro de espacios generados para la participación de egresados	0	0	4	0	Dirección General de Proyección Social
6. Realizar estudio de impacto de egresados en correlación entre la ocupación, ubicación y el perfil de formación del Programa.	Estudio de impacto para egresados realizado	0	0.3	0.6	1	Dirección General de Proyección Social
7. Crear la unidad de promoción de la Educación Continua.	Unidad de educación continua creada	0	0.3	1	0	Dirección General de Proyección Social
8. Incubar empresa de base tecnológica.	Nro de empresas incubadas de base tecnológica	0	0	0.5	1	Dirección General de Proyección Social
9. Ejecutar proyectos de transferencia tecnológica al sector productivo.	Proyectos ejecutados de transferencia tecnológica/proyectos formulados de transferencia tecnológica	0	20%	40%	60%	Dirección General de Proyección Social
10. Comercializar los resultados de propiedad intelectual (Patentes, secretos empresariales y licencias de software), fruto de los proyectos formulados.	Nro de contratos celebrados/ Nro de proyectos formulados	0	0	0	10%	Dirección General de Proyección Social

Programa 1.1.7 Servicios de apoyo a la academia

Las bibliotecas existen en razón de sus usuarios. Todos los procesos giran en torno a la satisfacción de sus necesidades de formación e información, en concordancia con su misión como institución académica y cultural.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Implementar las interconexiones de red local en los campus, para extender los servicios a la academia, como biblioteca virtual, videoconferencia, clases virtuales.	Interconexión de red local implementada en el campus/ Total campus	60%	65%	70%	80%	Oficina de Sistemas
2. Poner a disposición de la comunidad académica los servicios de Intranet.	Servicio de Intranet implementado	80%	85%	90%	100%	Oficina de Sistemas
3. Elaborar el plan de bibliotecas que determine las necesidades actuales y proyectadas en la prestación del servicio, incluyendo espacios, dotación, ambiente propicio, demanda del servicio, presupuestos.	Plan de bibliotecas elaborado	0	1	0	0	Ayudas Educativas
4. Ejecutar al 20% el plan de bibliotecas para la prestación del servicio.	Plan de bibliotecas ejecutado	0	0	10%	20%	Ayudas Educativas

Estrategia 1.3. Estrategia para el Bienestar: Crear un clima de Confianza.

Programa 1.3.1 Generar confianza

Se orienta el área organizacional para el Bienestar en lo concerniente a investigadores-docentes y a los estudiantes, con la finalidad principal de propiciar confianza entre los estamentos y entre éstos y la institución.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Elaborar e implementar la política de bienestar universitario	Política de Bienestar aprobada y adoptada	0	0	1	0	Bienestar Institucional

Subprograma 1.3.1.1 Salud y salubridad

Es un programa prioritario de prevención y atención que debe ejercerse con compromiso profesional y organizacional.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Fomentar hábitos y práctica de comportamientos de protección y optimización de la calidad de vida de la comunidad universitaria	Nro de personas que adoptan comportamientos saludables/Total participantes en los diferentes programas de P y P	0	1%	3%	5%	Bienestar Institucional

Subprograma: 1.3.1.3 Bienestar estudiantil

Formar estudiantes con aptitud para liderar procesos de ciencia y tecnología, mentalidad positiva, visión social sensible y con capacidad reflexiva, requiere de un ambiente universitario amable, deliberativo y creativo.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Vincular a estudiantes vulnerables en programas y proyectos socios económicos impulsados por la universidad.	Población beneficiada/Total de la población vulnerable de la Universidad	0	54%	57%	60%	Bienestar Institucional
2. Desarrollar talleres para la formación de defensoras y defensores de derechos humanos	Nro de talleres desarrollados para la formación y exigibilidad de los derechos humanos	0	0	2	2	Bienestar Institucional

Subprograma: 1.3.1.6 Proyectos de vida

La permanencia de las personas en la Universidad durante varios años, conforman un proyecto particular de vida ligado a ella, lo cual exige definir acciones permanentes que sean concordantes con el quehacer familiar y cotidiano.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Institucionalizar el evento para premiar y/o exaltar a personas u organizaciones que trabajen por la justicia, la solidaridad y la libertad en Colombia, desde las academias	Evento anual de exaltación institucionalizado	0	0	1	1	Dirección de Proyección Social

Programa 1.3.2. Difusión y profundización cultural

La potenciación de la actividad cultural es formativa para el generar trabajo en equipo, para insertar la valoración de intérpretes y autores que en la institución y en la sociedad se han desgozado.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Reconocimiento de eventos artísticos culturales de orden regional y/o nacional y/o internacional.	Nro de reconocimientos artístico culturales obtenidos	0	1	2	2	Bienestar Institucional
2. Difundir costumbres ancestrales de nuestra región expresadas a través de la danza y música llanera.	Nro de costumbres ancestrales difundidas	0	1	1	1	Bienestar Institucional

Programa 1.3.4. El tiempo libre

El tiempo libre en la Universidad requiere de una oferta integral de programas y actividades formativas-recreativas, son programas de gran nivel estético planificados, orientadas al conocimiento de realidades similares y ello se logra cuando se contactan otras universidades.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Aumentar la participación de la comunidad en actividades Formativas, recreativas, deportivas, artísticas, lúdicas, de prevención y promoción que redunden en la convivencia y el bienestar..	Número de participantes en actividades formativas, recreativas, deportivas, artísticas, lúdicas, de prevención y / total de la comunidad Unillanista	59%	60.5%	62%	63.5%	Bienestar Institucional

Programa 1.3.5 Deporte de competición

La formación de equipos de representación merece el esfuerzo coordinado de confrontación interna, de escenarios adecuados y de perspectivas de participación en condiciones de igualdad. Es la mejor opción para trabajar en equipo, colaborar y entender la competencia, razón por la cual los instructores deben ser profesionales universitarios

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Lograr pódium en campeonatos deportivos de orden regional y/o nacional.	Número de ubicaciones en el pódium	0	2	2	2	Bienestar Institucional
2. Generar hábitos saludables en la comunidad estudiantil.	Número de participantes que mejoran su estilo de vida a través del deporte y la actividad física / Número de población universitaria.	0	3%	4.3%	5%	Bienestar Institucional

Estrategia 1.8. Estrategia para la participación: Inclusión de los estamentos.

Programa 1.8.1 Esquemas y Programas de representación

Se evidencia en implementar el trabajo en equipo, tareas entre los estamentos para beneficio común, colaboración permanente, eficiencia integral.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Lograr la participación de los egresados en los cuerpos colegiados donde tiene representación el estamento.	Nro de cuerpos colegiados donde se tiene representación/ Total de cuerpos colegiados	20%	23%	27%	30%	Dirección General de Proyección Social
2. Incrementar la participación en consejos y comités locales, regionales y nacionales, influyendo en la definición de políticas públicas.	Nro de participaciones en consejos y comités locales	13	14	15	16	Dirección General de Proyección Social
3. Incrementar la participación en asociaciones de Programa o áreas de conocimiento, establecidas nacionalmente.	Nro de participaciones en asociaciones de programas o áreas del conocimiento	9	9	10	11	Dirección General de Proyección Social

Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.

La institución se afianza en un eje que es "El Aseguramiento de la Calidad" de todos sus procesos para que sean coherentes, comprensibles y aplicables, es un reto que integra los parámetros estructurales de avance certero de lo misional.

Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional

Programa 2.4.1 Banco de proyectos

El Banco de Proyectos Universitarios de UNILLANOS BPUNI, funciona como un sistema integrado de información que ofrece la posibilidad de hacer una evaluación y seguimiento de los proyectos, además opera como una herramienta para el mejoramiento de la gestión, la eficiencia en la asignación de los recursos y favorece la orientación estratégica de acción administrativa y misional de acuerdo con el norte específico que traza el Plan de Desarrollo Institucional.

Subprograma 2.4.1.1 Preinversión

Los estudios de preinversión deben elaborarse en función del Plan de Desarrollo y de acuerdo a registros, viabilidades, priorizaciones establecidas en el Banco de Proyectos y de acuerdo a las decisiones estratégicas.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Identificar fuentes de financiamiento públicas y privadas para presentar proyectos de inversión por año según convocatoria.	N° de Proyectos presentados a convocatoria	0	1	1	1	Oficina Asesora de Planeación
2. Implementar el 100% de las capacitaciones en formulación y evaluación de proyectos de acuerdo al PIC.	% de implementación de capacitaciones en proyectos	0	100%	100%	100%	Oficina Asesora de Planeación
3. Promover el diseño y ejecución de proyectos en cooperación internacional o a partir de los resultados de los diagnósticos del proyecto NUFFIC.	N° de proyectos diseñados y ejecutados en cooperación internacional o a partir de los resultados del proyecto NUFFIC	0	0	0	1	Internacionalización
4. Presentar proyectos a los concursos nacionales o internacionales, en investigación, innovación, culturales u otros, que signifiquen posibilidades de atraer recursos para la Universidad.	Proyectos presentados a nivel Nacional e Internacional	0	0	1	2	Dirección General de Proyección Social

Programa 2.4.2 Plan estratégico de Sistemas

El Plan Estratégico de Sistemas recoge de manera organizada, integral y planificada, las necesidades de sistematización en la Universidad. A través de actividades que le permita a la Oficina de Sistemas optimizar el recurso humano, mediante el correcto uso de elementos de Hardware y de Software.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Elaborar el plan de sistemas de información 2013 – 2021.	Plan de sistemas elaborado	0	1	0	0	Sistemas
2. Ejecutar el plan de sistemas de información.	Plan de sistemas de información ejecutado / Plan de sistemas de información programado	0	10%	20%	30%	Vicerrecursos
3. Incorporar e integrar al S.I.I todas las bases de datos institucionales existentes en las dependencias de cada proceso.	Bases de datos integradas/Total de bases de datos	20%	40%	60%	100%	Sistemas
4. Culminar la estrategia de gobierno en línea al 2015, de acuerdo los componentes, niveles y fechas establecidas en el decreto 2482/2012.	Porcentaje de avance de la estrategia GEL implementada	29%	49%	69%	100%	Sistemas

Programa 2.4.3 Estadística institucional

Las cifras y las estadísticas son asuntos esenciales para la toma de decisiones, para saber la marcha coherente de cada área y medir el avance de los procesos, los datos sueltos son perniciosos, al igual que la manipulación de las estadísticas.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Implementar el sistema de información estadística institucional que fortalezca el proceso de toma de decisiones al interior de la entidad.	% de implementación del Sistema de información estadística	0	50%	70%	100%	Oficina Asesora de Planeación

Programa 2 .4.4 Monitoreo al PDI y a la Unillanos

La medición constante permite cumplir metas de expansión y de cumplimiento de tareas misionales, que obligan a la institución.

Subprograma 2.4.4.2 Incremento de la eficiencia

Tratar programáticamente cada expectativa es la única llave a la inclusión y al mejoramiento de la eficiencia. Son programas múltiples e Interdisciplinarios que operan en relación a los que se hallan formulados, en las otras estrategias.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Incrementar el nivel de cumplimiento de los indicadores de capacidad y de resultado para lograr una mayor asignación de recursos de la bolsa del MEN.	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de capacidad y de resultado	80%	83%	86%	90%	Oficina Asesora de Planeación
2. Establecer el sistema unificado de indicadores de gestión.	Sistema de indicadores unificado	0	1	0	0	Oficina Asesora de Planeación
3. Evaluar anualmente la ejecución fiscal según los indicadores financieros.	Ejecuciones fiscales evaluadas	0	1	1	1	División Financiera

Estrategia 2.5. Estrategia Económico-Financiera: Obtener fortaleza financiera

Programa 2.5.3 Generación de ingresos con recursos propios

Los mecanismos de seguimiento y control de los ingresos generados por los diferentes proyectos ejecutados por Extensión e Investigación se activan en la Educación continuada y educación avanzada, servicios académicos, y servicios de educación no formal: cursos y seminarios.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Obtener ingresos sobre la inversión en investigación proveniente de la venta de bienes y servicios a través de la capacidad instalada de laboratorios de docencia e investigación.	Ingresos por venta de productos obtenidos de la investigación	0	0	100	110	Dirección General de Proyección Social
2. Desarrollar el portafolio de productos de consultoría, incluida una estrategia de caracterización, comercialización y venta.	Portafolio de consultoría realizado	0	0	1	0	Dirección General de Proyección Social
3. Aumentar los ingresos presupuestados por recursos propios.	Ingresos presupuestados con recursos propios	\$33.158	\$34152	\$34815	\$35.479	División Financiera

Programa 2.5.4 Regional – convenios

Los recursos de cofinanciación son una fuente importante para adelantar los proyectos educativos en la región. Su consecución depende de la Gestión que realice la Institución con las Autoridades Territoriales, voluntad que se materializa en la celebración de los Convenios Interinstitucionales.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Crear el comité de gestión de recursos.	Comité de gestión de recursos constituido	0	1	0	0	División Financiera

Programa 2.5.8 Recursos nacionales provenientes de financiación externa que tramite el Gobierno Nacional para el Sistema Universitario Estatal

Se considera la gestión de recursos provenientes del crédito que logre la nación, con destino al desarrollo de universidades regionales, como alternativa financiera, para agilizar la ejecución de proyectos de inversión en el mediano plazo, para Proyectos de Inversión en Infraestructura y Dotación.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Incrementar los recursos disponibles para inversión.	Recursos disponibles para inversión	\$6.117	\$6.176	\$6.239	\$6.301	División Financiera

Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad.

Programa 2.6.1 Desarrollo organizacional

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Sistematizar el archivo con el fin de facilitar la consulta de los documentos.	% de sistematización del archivo sistematizado	0	15%	30%	50%	Archivo
2. Implementar el aplicativo para el control de la documentación con los equipos necesarios.	Aplicativo de control documental implementado con equipos necesarios	0	0.5	1	0	Archivo
3. Adecuar las instalaciones locativas del Archivo Central.	Instalaciones locativas adecuadas	0	0	25%	50%	Archivo

Subprograma 2.6.1.1 Certificación en la calidad de los procesos

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Obtener la certificación de Calidad NTCGP 1000 y MECI para la Universidad de los Llanos.	Certificación ICONTEC NTCGP-1000 obtenida.	0	1	0	0	Sistema Integrado de Gestión
2. Obtener la renovación de la certificación NTCGP 1000 y MECI.	Renovación de certificación de calidad obtenida.	0	0	0	1	Sistema Integrado de Gestión
3. Ejecutar el Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo y Calibración de Equipos de los laboratorios.	Plan de Mantenimiento de calibración de equipos ejecutado / Plan de mantenimiento programado.	0	30.00%	60.00%	100.00%	Sistema Integrado de Gestión
4. Constituir kárdex de consumo de insumos y reactivos para todos los laboratorios.	Kárdex de consumo constituido.	0	0.3	1	0	Sistema Integrado de Gestión
5. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de laboratorios.	Plan de mantenimiento ejecutado / Plan de mantenimiento programado.	0	30%	60%	100%	Sistema Integrado de Gestión
6. Certificar 6 laboratorios de la universidad.	Número de laboratorios certificados.	1	0	3	3	Bienes y Servicios
7. Realizar el proceso de autoevaluación institucional.	Proceso de autoevaluación institucional realizado.	0	0	0	1	ACREDITACIÓN
8. Acreditar programas de alta calidad.	No. de programas de pregrado acreditados de alta calidad de la Universidad.	3	0	4	5	Acreditación
9. Elaborar documento donde se fijen criterios e indicadores de calidad académica de acuerdo a los lineamientos del MEN.	Documento elaborado	0	1	0	0	Acreditación
10. Elaborar y ejecutar el plan de comunicaciones para la acreditación institucional.	Plan de comunicaciones para la acreditación ejecutado / Plan de comunicaciones para la acreditación programado.	0	0.3	0.7	1	Acreditación

Programa 2.6.2 Dotación de equipos

El desarrollo de las actividades investigativa y docente, al igual que de proyección social, exigen la utilización de equipos que faciliten la práctica de los contenidos teóricos adquiridas en aulas y otros espacios académicos. Es de observar que su adquisición está en relación directa con el crecimiento de la población estudiantil y de los programas académicos

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Ejecutar el plan de dotación de puestos de trabajo.	Plan de dotación de puestos de trabajo ejecutado / Plan de dotación de puestos de trabajo ejecutado	0	10%	20%	30%	Bienes y Servicios

Programa 2.6.3 Capacitación

Es innegable el grado de importancia que significa la cualificación del talento humano en todas las estructuras sociales y organizacionales. Por tanto, es prioritario consolidar la formación del personal administrativo, según las necesidades laborales y los perfiles profesionales de los puestos de trabajo.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Disminuir las exposiciones de riesgo ocupacionales, generadas por las diferentes operaciones normales de los procesos para reducir la accidentalidad y enfermedad profesional.	N° accidentes de trabajo con y sin incapacidad registrados en un período / Total de horas trabajadas por año * C	1.4%	1.3%	1.2%	1.1%	Salud Ocupacional
2. Implementar el Plan Institucional de Capacitación por año, asignando recursos con énfasis en los aspectos que tiene que ver con la acreditación de la institución, y las competencias laborales de los trabajadores de acuerdo al perfil dentro de la Universidad.	Plan Institucional de Capacitación implementado	100%	100%	100%	100%	Talento Humano
3. Implementar la política mediante la cual se promueva que la planta de personal administrativo conformada acceda a formación en inglés.	Política de promoción de bilingüismo implementada	0	10%	50%	100%	Talento Humano
4. Realizar intercambios de experiencias institucionales por año que enriquezcan a otras, y que permitan la transferencia de conocimiento de los cargos que tengan que ver con la U en pro de la competitividad.	Número de intercambios interinstitucionales realizados	0	2	2	2	Talento Humano
5. Realizar actividades, dirigidas a fortalecer el crecimiento personal y profesional de los trabajadores.	Actividades de crecimiento personal y profesional realizadas	-	2	4	6	Talento Humano
6. Reglamentar la participación de los trabajadores en la educación continuada institucional.	Participación de los trabajadores en educación continuada reglamentada	0	1	0	0	Talento Humano

Programa 2.6.4 Centro de Comunicaciones y Medios

Constituye el apoyo adecuado a la cohesión de las funciones misionales, desde la posibilidad de comunicar con oportunidad, de publicar lo esencial, de difundir ideas y de llegar al entorno con propuestas de interés general.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Crear (1) Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas creada.	0	1	0	0	Secretaría General
2. Crear e institucionalizar (1) Unidad de Medios.	Unidad de medios de comunicación en funcionamiento	0	0.2	1	0	Dirección General de Proyección Social

Estrategia 2.7. Estrategia para optimizar el espacio físico: Funcionalidad de las áreas

Programa 2.7.2 Plan de manejo ambiental

Se plantean los requerimientos para la infraestructura de servicios, el acondicionamiento térmico e higrotérmico, el asoleamiento, la ventilación, la iluminación, el acondicionamiento acústico y la seguridad, manejo de desechos sólidos, de aguas servidas y aguas de escorrentía, potabilidad del agua, tratamiento de seguridad en laboratorios y manejo de esas basuras químicas.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Plan de gestión de residuos sólidos ejecutado / Plan de gestión de residuos sólidos programado	0	30%	60%	100%	Sistema Integrado de Gestión
2. Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.	Plan de gestión integral de residuos hospitalario ejecutado / Plan de gestión integral de residuos sólidos programado	0	30%	60%	100%	Sistema Integrado de Gestión
3. Elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (Respel).	Plan de gestión integral de residuos peligrosos ejecutado / Plan de gestión integral de residuos peligrosos programado	0	30%	60%	100%	Sistema Integrado de Gestión
4. Gestionar los procesos de certificación de calidad ISO 14001.	Certificación ISO 14001 obtenida	0	0	0	1	Sistema Integrado de Gestión

Programa 2.7.3 Construcciones y mantenimiento

Aspecto Técnico constructivo (exigencias constructivas que aseguren flexibilidad al cambio y mantenimiento necesario). Este criterio faculta tener en cuenta los aspectos constructivos que permiten al edificio evolucionar al ritmo de cambios de las necesidades. Una propuesta tecnológica que resuelva adecuadamente la relación entre la inversión inicial y el costo de mantenimiento. Versatilidad en el tiempo. Se plantean las condiciones técnicas y constructivas del edificio escolar, con los criterios generales para el uso y mantenimiento.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Evaluar la apreciación del estudiante respecto al mejoramiento de la infraestructura de acuerdo a las necesidades.	Evaluación realizada respecto a la infraestructura	-	0	1	1	Oficina Asesora de Planeación
2. Realizar los estudios técnicos, definitivos, con sus cálculos y memorias correspondientes para el reconocimiento.	Porcentaje de estudios técnicos de licenciamiento elaborados	-	50%	100%		Oficina Asesora de Planeación
3. Gestionar las licencias del plan de implantación.	N° licencias obtenidas / N° de licencias gestionadas del Plan de implantación	0	50%	100%		Oficina Asesora de Planeación
4. Realizar al 100% estudios técnicos definitivos para la formulación del Plan de Implantación (Nueva infraestructura física, especificando el aspecto técnico constructivo) y adopción.	% de avance de estudios técnicos Plan de implantación realizado	0	50%	100%		Oficina Asesora de Planeación
5. Gestionar ante la curaduría las licencias respectivas de las sedes de la Universidad, con sus desarrollos arquitectónicos existentes en las sedes de la universidad reconocidos de conformidad al decreto 1469 de 2010.	Número de licencias gestionadas / Nro de licencias definidas para gestionar	0	0	100%		Oficina Asesora de Planeación
6. Implementar el plan de infraestructura física.	Plan de infraestructura física ejecutado / Plan de infraestructura física programado	0	0	4%	16%	Vicerrecursos
7. Ejecutar el programa general de mantenimiento de las sedes de la Universidad	Programa de mantenimiento ejecutado / Programa de mantenimiento programado.	-	20%	60%	100%	Vicerrecursos

Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región

El Estado a través de las altas instancias reconoce que la Universidad de los Llanos puede optimizar sus estrategias, actividades y programas para incluirse en la dinámica propiciatoria de un desarrollo armónico, sostenible y socialmente equitativo frente a las tendencias contaminantes y extractivas del modelo que prevalece en la economía regional.

Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad

Programa 3.9.1 Con el Estado

Cada núcleo productivo o social así como cada entidad estatal exigen el diseño y la concertación de programas específicos con proyectos puntuales, que permitan cohesionar las funciones misionales universitarias, en especial las de investigación y de extensión, con las expectativas y necesidades que cada instancia social o estatal posea.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Consolidar 13 alianzas con entidades a los proyectos de impacto social.	Entidades vinculadas a proyectos de impacto social	0	3	7	13	Dirección General de Proyección Social
2. Desarrollar el plan anual de auditorías a procesos y procedimientos institucionales.	Número de auditorías realizadas / Número de auditorías programadas	100%	100%	100%	100%	Control Interno
3. Desarrollar un plan de fomento de la cultura de autocontrol.	Plan de fomento de la cultura de autocontrol ejecutado / Plan de fomento de la cultura de autocontrol programado.	0	20%	70%	100%	Control Interno
4. Coordinar acciones de cooperación con los entes externos para la aplicación eficiente del control interno.	Número de entes externos con los que se interactúa / Total de entes externos	20%	30%	40%	50%	Control Interno

Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Incrementar a convenios con entidades para el desarrollo de pasantías.	Número de convenios con entidades para el desarrollo de las pasantías	40	43	45	48	Dirección General de Proyección Social
2. Incrementar el nivel de vinculación de estudiantes practicantes o asistentes.	Número de estudiantes vinculados a prácticas docentes / Total de estudiantes en pregrado	5.36%	6%	8%	10.4%	Vice Académica
3. Realizar alianzas con sectores económicos para apoyar la inserción laboral de egresados.	Alianzas ejecutadas con sectores económicos para apoyar la inserción laboral	0	1	1	1	Dirección General de Proyección Social
4. Institucionalizar encuentro anual de egresados por facultad donde se celebren actividades de realimentación (empreendedores, empresarios, empleados).	Número de encuentros de realimentación realizados con egresados	3	5	10	15	Dirección General de Proyección Social
5. Implementar programa de desarrollo de las unidades rurales a través de capital semilla dado a egresados, estudiantes y docentes, que puedan organizar procesos productivos que generen excedentes.	Programa de desarrollo de unidades rurales implementado	0	0	1	0	Vice Académica

Programa 3.9.3 Con las comunidades del entorno

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Ejecutar el plan anual de anticorrupción y atención al ciudadano (Ley 1474 de 2011).	Plan anticorrupción elaborado y ejecutado	0	1	1	1	Oficina Asesora de Planeación
2. Implementar un Programa que fortalezca la cultura regional, introduciendo aspectos que involucren la participación tanto de egresados como de estudiantes y docentes de la U.	Programa de cultura regional ejecutado / Programa de cultura regional programado.	0	5.00%	15.00%	30.00%	Dirección General de Proyección Social
3. Propiciar la participación de egresados no vinculados laboralmente con la Universidad, en proyectos comunitarios.	N° de proyectos con participación de egresados / Número de proyectos ejecutados	0	2%	6%	10%	Dirección General de Proyección Social

4. Ejecutar proyectos que solucionen problemas de la sociedad y necesidades a nivel tecnológico, pedagógico, social, ambiental y cultural.	Número de proyectos de proyección social ejecutados	10	6	10	14	Dirección General de Proyección Social
5. Vincular a estudiantes de grado en el 15% de los proyectos comunitarios.	Proyectos con vinculación de estudiantes / Total de proyectos ejecutados	0	5%	10%	15%	Dirección General de Proyección Social
6. Obtener un nivel de percepción de la presencia institucional en la región de influencia.	Nivel de percepción de la presencia institucional	0	0	0	20%	Dirección General de Proyección Social
7. Diseñar e implementar la política de responsabilidad social, con énfasis en la región.	Política de responsabilidad social ejecutada / Política de responsabilidad social programada	0	10%	20%	30%	Dirección General de Proyección Social
8. Crear el Comité de Pacto por la Transparencia, para el seguimiento de los procesos contractuales.	Comité de Pacto por la Transparencia creado y en ejercicio	0	1	0	0	Jurídica
9. Lograr un nivel de calificación bajo en la administración del riesgo según el indicador ITN.	Nivel del Indicador ITN	Nivel moderado	Nivel moderado	Nivel moderado	Nivel moderado	Control Interno

Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

La política de internacionalización responde a necesidades, intereses y contextos nacional y regional, que significa adoptar el aporte externo con sentido propio, a través de desarrollo de estrategias estructuradas y continuas en lo académico y en lo organizacional, con asignación de recursos que garanticen la sostenibilidad del proceso.

Estrategia 4.2. Estrategia de Internacionalización, Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento

Programa 4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento

La dinámica de los acuerdos del país incide directamente en los programas específicos que surjan y que sean del interés de la Universidad. Lo clave es tener oferta propia de gran nivel, utilidad social y apetencia internacional.

Metas	Indicador	Línea Base	2013	2014	2015	Responsable
1. Lograr la certificación de profesores TC en el nivel intermedio B2 de segunda lengua.	Número de docentes TC certificados en nivel B2 en una segunda lengua / Número de docentes Tiempo Completo	5%	5%	10%	20%	Vice Académica
2. Lograr la certificación de los graduados en el nivel B1 de una segunda lengua.	Número de egresados certificados en nivel B1 en una segunda lengua / Número de egresados en el año	2%	2%	5%	10%	Vice Académica
3. Facilitar la movilidad saliente de docentes, estudiantes, administrativos y egresados vinculados a Unillanos.	Número de personas de Unillanos movilizadas a nivel internacional (docentes, estudiantes, administrativos y egresados).	45	48	51	54	Internacionalización
4. Facilitar la movilidad entrante de profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros.	Número de extranjeros movilizadas hacia Unillanos (profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros)	10	30	30	30	Internacionalización
5. Ejecutar convenios de cooperación académica, científica y tecnológica con entes internacionales.	Número de convenios de cooperación internacionales suscritos y activos	5	3	5	7	Internacionalización
6. Vincular a la Universidad a redes o asociaciones internacionales en las que participan la comunidad Unillanista.	Número de redes o asociaciones en las que la universidad está vinculada	4	2	7	9	Internacionalización
7. Desarrollar al 30% el modelo de internacionalización de la universidad.	Modelo de internacionalización diseñado y desarrollado	0	10%	20%	30%	Internacionalización



Plan plurianual de Inversiones 2013-2015



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

La Universidad de cara a la sociedad
por la acreditación institucional

El plan plurianual de inversiones 2013 – 2015, es consolidado con cada uno de los procesos responsables de la ejecución de cada meta, y estructurado por el objetivo y programa correspondiente, a continuación se presenta el Plan plurianual para el periodo 2013-2015.

Objetivo Especifico	MILLONES (\$)	%
1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo.	\$ 12.747	31,27%
1.1.1 Estatuto General	\$ 2.105	5,16%
1.1.2 Nuevo Currículo	\$ 4.787	11,74%
1.1.3 Refuerzo y relevo Generacional	\$ -	0,00%
1.1.4 Capacitación Docente	\$ 540	1,32%
1.1.5 Profundización Investigativa	\$ 752	1,84%
1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto	\$ 1.055	2,59%
1.1.7 Servicios de apoyo a la academia.	\$ 1.900	4,66%
1.3.1 Generar confianza	\$ 508	1,25%
1.3.2 Difusión y profundización cultural	\$ 90	0,22%
1.3.4 El tiempo libre	\$ 960	2,35%
1.3.5 Deporte de competición	\$ 50	0,12%
1.8.1 Esquemas y programas de representación	\$ -	0,00%
2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.	\$ 25.499	62,5%
2.4.1 Banco de proyectos	\$ -	0,00%
2.4.2 Plan estratégico de Sistemas	\$ 1.750	4,29%
2.4.3 Estadística institucional	\$ 20	0,05%
2.4.4 Monitoreo al PDI y a la Unillanos	\$ -	0,00%
2.5.3 Generación de ingresos con recursos propios	\$ -	0,00%
2.5.4 Regional - convenios	\$ -	0,00%
2.5.8 Recursos nacionales provenientes de financiación externa que tramite el Gobierno Nacional para el Sistema Universitario Estatal	\$ -	0,00%
2.6.1 Desarrollo organizacional	\$ 3.631	8,91%
2.6.2 Dotación de equipos	\$ 300	0,74%
2.6.3 Capacitación	\$ 540	1,32%
2.6.4 Centro de Comunicaciones y Medios	\$ 1.000	2,45%
2.7.2 Plan de manejo ambiental	\$ 84	0,21%
2.7.3 Construcciones y mantenimiento	\$ 18.174	44,58%

Objetivo Especifico	MILLONES (\$)	%
3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.	\$ 1.602	3,9%
3.9.1 Con el Estado	\$ 250	0,61%
3.9.2 Con los sectores socioeconomicos	\$ 1.050	2,58%
3.9.3 Con las comunidades del entorno	\$ 302	0,74%
4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.	\$ 918	2,3%
4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento	\$ 918	2,25%
TOTAL	\$ 40.766	100%

Anexo
(Algunos momentos de discusión y construcción del PAI)



*Oficina de Planeación
Septiembre, 2013*